

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14702 *Resolución de 1 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Almedinilla (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 169, de 1 de septiembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Una plaza de Ingeniero Técnico Urbanismo, de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Director Museo (Arqueólogo), de la plantilla de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Almedinilla, 1 de septiembre de 2022.—El Alcalde, Jaime Castillo Pareja.